

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

12712 *Orden JUS/2159/2010, de 19 de julio, por la que se nombra Vocal del Consejo del Secretariado a don Manuel José Marín Madrazo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 22 y 24 del Real Decreto 1608/2005, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales y habiéndose producido el cese por jubilación de uno de los miembros del actual Consejo del Secretariado, este Ministerio ha dispuesto nombrar al siguiente funcionario en servicio activo del Cuerpo de Secretarios Judiciales, Vocal del Consejo del Secretariado, por el período correspondiente:

Vocal suplente elegido y proclamado por la Junta Electoral Central en las elecciones celebradas el 20 de julio de 2009:

Don Manuel José Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Madrid, 19 de julio de 2010.—El Ministro de Justicia, Francisco Caamaño Domínguez.